CIUDAD REAL

DICIEMBRE
9
Lunes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 578

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado



EL SEÑOR

Don Ramón López Quirós y López Gascón

Ha fallecido en Alcázar de San Juan el día 8 de Diciembre de 1912

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afligida viuda D.ª Mariana López Guerrero, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN una oración por su alma, quedándoles eternamente agradecidos.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

COMENTARIOS

SOBRE UNA REORGANIZACION

Al fin, después de unas indecisiones inusitadas, y de un parto extremadamente laborioso, salió del Congreso limpio y pulido el proyecto de reorganización de la policía, si no tan ámplio como quería el gobierno, al menos más de lo que las minorías apetecían.

No tuvo en verdad grandes complicaciones el asunto, ni su discusión fué todo lo ruidosa que se temió en un principio; las minorías no se mostraron tan farrucas como parecía, ni el dictámen fué modificado en el sentido en que pretendían algunos.

Con el dictámen de la comisión, ya desconocido, en fuerza de ser enmendado, y corregido, apenas se metieron los que en un principio se mostraron enemigos del proyecto.

No puede estar quejoso el presidente del Consejo, del maravilloso resultado que le han dado sus numerosas conferencias, ni el parlamento saboreó desabridamente el bien sazonado pastel que se ofreció á los que en principio eran casi inapetentes.

Aquellas tempestades de los días pasados con motivo de la lectura, en las que los truenos se generalizaron en todos los lados de la cámara, invadiendo desde los bancos de la extrema izquierda hasta los de la extrema derecha, fueron convertidos, por virtud de una condimentación habil y un mayor ó menor tacto de codos, en una brisa agradable, que en lugar de perjudicar al nuevo engendro, le robustecía lo bastante para que le salieran los dientes.

Ya tenemos director general de seguridad. Ya tiene el malaventurado presupuesto un chirle más por donde se deslicen unas pesetas, de las que según manifestaciones del ministro de Hacienda, en el Senado, no estamos en verdad sobrados ni mucho menos; pero todo se puede dar por bien empleado si el nuevo organismo responde á su verdadero fin justificando de ese modo todos los gastos que el país se impone para sostenerlo con el debido decoro.

No somos, quien escribe estas líneas, partidarios de que la nueva dirección sea un organismo parecido á otra dirección de otro ministerio, no: La policia bien organizada, es, ha sido y será siempre un elemento necesario de gobierno, pero un elemento caro.

Véase lo que Inglaterra destina á policía, lo que emplea Francia, y si de la segunda se puede decir algo que no la honra en verdad mucho, no así de la primera, que ha llegado á tener una respetabilidad mundial.

Los servicios de policía, lo mismo en España que en otra nación cualquiera son caros y así deben serlo para que sean eficaces.

Los trabajos de investigación, las persecuciones, previsoras y saludables, que en general suelen dar un excelente resultado, cuestan mucho dinero, y los gobiernos que aspiren á tener una buena policía, no deben regatearlo, antes al contrario, el dinero invertido en tales menesteres sirve para garantir la seguridad pública, como el dinero que la nación dedica á mantener sus elementos militares es salvoconducto de nuestra seguridad territorial.

Todas las censuras que se dirijan al Gobierno, con el fin de que se fortalezca el nuevo organismo, nos parecen justificadas; enmiendas que tiendan á dar á la flamente dirección general, vigorización ajena en absoluto á las veleidades políticas, vienen de perlas á juicio de los que miran este asunto sin pasiones de partido.

Pero ese mismo público, que tal intención aplaude, protesta airado ante ese conato de tacañería, que se observó ayer en algunos elementos, con el pretexto de que otros funcionarios están mal retribuidos.

Esa no es ni puede ser razón de peso, para justificar que la policía se reorganice con rebaja de sueldos.

¿Se reconoce que hay en España millares de funcionarios del Estado, que no están retribuidos con la debida equidad? Justo será que el Gobierno se ocupe de esos infelices, pero no á costa de otros, que también lo son, y á los que se ha de encargar de una delicada misión, de muy distinto orden á la que aquellos tienen.

Que el trabajo de los policías no es de una facil realización lo prueba el escaso número de aplausos que la opinión pública dedica diariamente á esos funcionarios.

En cambio, las censuras son generales, lo mismo en privado que en público. Esta debe ser una razón poderosa para retribuirlo bien. Lo dificil se debe pagar caro, y si no se puede costear, no se crea.

MARIO.

POR TELÉFONO

El dinero de "El Liberal,,

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'40 m.

Buena inversión

El Sr. Lacierva ha dirigido una carta á los periódicos en la que dice que el importe de sus honorarios por el pleito sostenido con *El Liberal* lo dedicará á repartir cartillas por valor de 250 pesetas para los tipógrafos que estuvieron trabajando el día 6.

La señorita Musso, de Totana, que fué la joven injuriada destinará las ciento cincuenta mil pesetas á la creación de un premio para los periodistas pobres que revelen en sus escritos mayor moralidad.

Ha causado muy buen efecto esta noticia.

MADRID

A propósito de la sentencia

A persona de nuestro mayor afecto le decía ayer tarde, á nuestra presencia, un distinguido periodista, que por gusto ó por necesidad sirve al *Trust*: «Lo más negro del caso es que, hasta muchos de los que escriben en los periódicos de la Editorial, se alegran del batacazo. Esas alegrías son el comentario del obrero explotado ante la pesadumbre del patrono codicioso, son el gesto placentero del siervo ante el daño del señor que diariamente le humilla.»

No sé, ni quiero saber, si están ó no justificadas las alegrías de los que forman el estado llano del *Trust* periodístico. Es posible que sí, y bastante común que donde más se alardea de libertad y de democracia y aparentemente se rinde culto más fervoroso á los derechos individuales, se oprima más á las almas y se atienda menos á los cuerpos. Ni afirmo, ni niego, pues no poseo referencias irreprochablemente autorizadas respecto de particular; pero digo que si ese es el estado de ánimo de muchos que dependen de la Casa, no debe sorprender ni extrañar que los ajenos á ella hayan recibido la sentencia del Supremo con honda satisfacción. Jamás fallo alguno ha tenido tantos y tan calurosos asentimientos.

Ya sé que hay periodistas que aparecen hoy gimiendo y llorando, no por el contratiempo de la Editorial, para la cual si bien no sea grano de anís, no es pellizco irreparable el de los treinta mil duros y las costas, sino por las amenazas que se ciernen sobre la libertad de la Prensa, pero ese es un tópico que no ha de hacer mucha fortuna. En Inglaterra, en los Estados Unidos, en Francia, donde los daños morales se traducen, como acaba de traducirlos nuestro más alto Tribunal, en compensaciones materiales, la Prensa es responsable sin que deje de ser absolutamente libre. La presunción del posible abuso no afecta á la doctrina: si por aquella hubiera de reprocharse la luminosamente afirmada por el Supremo tendríamos razón, *á pari*, para rechazar todas las instituciones humanas y la Prensa antes que ninguna, que tanto se ha desviado en ocasiones de su noble misión. La libertad no debe confundirse nunca con el libertinaje, como debe rechazar toda analogía con el gancho del trapero la pluma del escritor.

Pero se dice: ¿Y quién estará libre de una asechanza? ¿Cual empresa ó director de periódico no podrán ser, alguna vez, sorprendido por un falso corresponsal cultivador de la injuria y de la calumnia? Pero ¿se razona en serio? ¿Pero es que hay consideración alguna que obligue á una empresa ó director de periódico á publicar, sin las debidas garantías, ese género de informaciones? Guardándolas para esclarecerlas ó simplemente para arrojarlos al cesto de los papeles inútiles no perderá nada, absolutamente nada la prensa que nació para esparcir ideas, no para enlodar famas.

Y es bien que por ley y por sus más altos magistrados haya venido el correctivo pues en otro caso sin ella y contra ella, de seguir imperando ciertos procedimientos, hubiera tenido que imponerse. Más de una vez se han hecho motines por los periódicos. No estaba completamente lejano el día en que surgieran contra los periódicos.

También se dice que es excesiva la cuantía de la indemnización. A mi, puesto en el lugar de los ofendidos, no me lo parece, pero ello, en todo caso, pregonaría la impericia de un abogado, que no combatió oportunamente la indemnización solicitada, no el error del Tribunal. ¿Iba este á enmendarle la plana á la parte?

MIGUEL PEÑAFLOR.

Puebla del Príncipe

Funerales

El día 7 se han celebrado solemnes honras fúnebres con rito de primera clase por el eterno descanse del alma de la amantísima madre de nuestro querido Prelado.

El acto ha constituído una verdadera manifestación de sentimiento, asistiendo previa invitación del señor cura párroco, todas las autoridades locales, infinidad de fieles y los niños de ambas escuelas con sus respectivos profesores.

Descanse en paz tan venerable y bondadosa señora, y reciba nuestro aflijido y sabio Prelado el testimonio de nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

La guerra en los Balkanes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'40 m.

El rey Pedro

PARIS.—Dicen de Belgrado que el rey Pedro, que se encontraba muy delicado, ha recaído en su dolencia.

Se teme por su vida.

El estado grave en que se encuentra se atribuye á la parte activa que ha tomado en la guerra.

Botín

Las fuerzas que operan en Monastir, se han apoderado de 80.000 fusiles y trenta millones de cartuchos pertenecientes á los turcos.

Se calcula que todo ello importa unos doce millones.

Protestas

El Gobierno Servio ha protestado de la conservación de Captaro.

Los ministerios de Italia y Austria protestan también de que la isla de Fauseno no haya sido respetada.

Por ahí...

La leyenda de la City

La City, de Londres, esto es, parte de la ciudad donde se hayan concentrados los negocios, tiene desde antiguo fama universal de actividad febril. El extranjero que por primera vez visita aquellas calles tortuosas de enorme tráfico conserva de ellas una impresión de profundo estupor, una especie de terror sagrado. Un reporter americano, que cree haber penetrado más en el fondo de las cosas, efirma que todo eso es una farsa.

He aquí, según el periodista yanqui, á lo que se reduce la jornada de trabajo de uno de esos grandes hombres de negocios ingleses. Llega á la oficina á las diez de la mañana y dicta unas cuantas cartas. A las once interrumpe la labor para lo que allí llaman modestamente el «coffee interval» (intervalo del café), que consiste en comerse reposadamente una docena de ostras, rociadas con cerveza y seguidas de mermelada, café y tostadas. Al medio día vuelve el hombre de negocios á su escritorio, lee los periódicos y telefonea á su mujer, para anunciarla el nombre de los invitados que recibirá por la noche para jugar al «cohist ó al bridge». Viene después el gran acontecimiento del día: el «lunch», que dura al menos dos horas, y que es segnido de una tranquila conversación con los amigos y colegas, donde algunas veces se trata de negocios, porque en Londres las citas de negocios se reservan para la hora del «lunch».

Terminada la larga sesión financiero-culinaria, le queda apenas tiempo para volver de nuevo al despacho, firmar la correspondencia y tomar luego el tren que le conduce á su casa.

El «reporter» americano, comentado estas costumbres, recuerda que los multimillonarios yanquis almuerzan casi siempre en cinco minutos un trozo de carne fria sin moverse de la mesa de despacho.

OBRA PATRIOTICA

Los exploradores de España

Ha llegado á esta capital el ingeniero D. Casimiro Juanes y Clemente muy estimado amigo nuestro y á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Trae el Sr. Juanes á Ciudad Real la simpática misión de popularizar los fines que persiguen «Los exploradores de España» asociación recientemente constituida, habiendo encargado, usando de su representación como miembro del Consejo ejecutivo, al alcalde Sr. Pérez Molina, para que éste haga los trabajos de constitución del comité en nuestra capital.

Nos consta que el señor alcalde está animado de los mejores deseos y que con la mayor actividad procederá á la constitución de la Junta, dando nosotros á continuación algunos datos relativos al asunto, para que el público se percate de lo que son «Los explorado res de España» y como lo creemos cosa de transcendencia volveremos á ocuparnos de ello en repetidas ocasiones.

Código de explorador

1.—El explorador es honrado y su palabra merece absoluta confianza. 2.—El explorador no teme el ridículo, cuando de ejecutar obras nobles se trata. 3.—El explorador da obedienta, es disciplinado, el leal. 4.—El explorador es un hombre con iniciativas, pero también consciente de la responsabilidad de sus actos. 5.—El evplorador es tolerante, es cortés, es servicial. 6.—El explorador es amigo do todos y considera á los demás exploradores como hermanos suyos, sin distinción de clase social. 7.—El explorador el valiente y tiene afán por ser útil y ayudar á los débiles. 8.—El explorador hace cada día una buena acción por modesta que sea. 9.—El explorador ama á los animales, á los árboles y á las plantas. 10.—El explorador es limpio y está siempre alegre. 11.—El explorador es económico, es trabajador, es tenaz, es perseverante. 12.—El mayor honor del explorador es serlo, porque este título supone alteza de miras y nobleza de sentimientos.

Juramento del explorador

Yo prometo por mi honor, hacer cuanto de mí dependa, por: Cumplir los deberes para con Dios y para con el jefe de Estado. Amar á mi patría, serla útil en todos momentos y respetar sus leyes. Obedecer el Código del explorador.

Algunos artículos de los Estatutos que han sido modificados por acuerdo del Comité directivo en sesión de 3 de Noviembre de 1912.

Art. 6. Son *miembros activos*: los instructores y los exploradores. Los miembros activos pagarán, al año, una peseta al Comité directivo y una cuota trimestral, al Comité local á que pertenezca, por lo menos de 25 céntimos, quedando á juicio de estos Comités locales el señalar esa cuota mínina.

Art. 9. Los exploradores tendrán por lo menos diez años de edad.

Art. 6. Los *miembros protectores* se dividen en *miembros asociados* que pagan una cuota anual por lo menos de 2'50 pesetas al Comité directivo y otra trimestral al Comité local á que pertenezcan, cuyo mínumun, que señalará éste, no será menor de 75 céntimos. Los que desen figurar solamente en el Comité directivo pagarán á éste una cuota mínima anual de 5 pesetas.

Miembros perpetuos, los que hagan á la Asociación un donativo por lo menos de 500 pesetas.

Art. 7. Las personas ó entidades que envíen su adhesión y un donativo de 25 pesetas como mínimun, desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre de 1913, tendrán derecho al título de *miembros fundadores*.

Los exploradores de España, domicilio social: Barbieri, 15, principal.—Madrid.

Comité directivo nacional.—Consejo jecutivo.

Presidente: Exemo. señor duque de Tamames, (decano de la Nobleza Española, Grande de España, y senador del Reino.)

Vicepresidentes.—Exemo. Sr. D. Antonio Tovar, (general de división) excelentísimo Sr. D. Francisco García Molinas (doctor en medicina, primer teniente alcalde y senador del Reino) Exemo. Sr. D. Manuel de Tolosa Latour, (de la Real Academia de Medicina y Real Consejo de Sanidad y secretario general del Consejo de Protección á la Infancia.)

Tesorero.—Sr. D. Salvador García Dacarrete (oficial 1.° de Intendencia Militar).

Sección de propaganda y recursos.—Ilmo. Sr. D. Vicente Vera, (catedrático y secretario adjunto de la Real Sociedad geográfica), Sr. D. Arturo Cuyás, (redactor en jefe del «Hogar Español».)

Sección de organización. —Sr. D. Luis Bermúdez de Castro, (teniente coronel de Infantería). Sr. D. José Centaño de la Paz (capitán de Estado Mayor).

Sección de instrucción.—Sr. D. Pío López Pozas (teniente coronel de Infantería). Sr. D. José Alvarez de Sotomayor (comandante de Caballería.)

Secretario general.—Sr. D. Teodoro de Iradier (capitán de Caballería y director de la Revista del Arma).

Secretario adjunto.—Sr. D. Casimiro Juanes (ingeniero de caminos, canales y puertos).

Vocales del Comité director.—Excelentísimo señor duque de Frías, (Grande de España y Senador del Reino). Exemo. Sr. duque de S. Pedro de Galatino, (Grande de España y Senador del Reino). Exemo Sr. D. Miguel Primo de Rivera, (general de brigada). Exemo señor marqués de Valdeiglesias, (Senador del Reino). Exemo Sr. D. Juan Criado Domínguez (abogado y secretario general de la Cruz Roja Española). Sr. D. Ramón Uriondo (coronel de Caballería) Sr. D. Fernando Bayle (teniente coronel de Caballería). Sr. D. Ricardo Ruiz Ferry (redactor de *Heraldo de Madrid*). Sr. D. Carlos Requena (capitán de ingenieros). Sr. D, Jaime Jener Robinsón (teniente de Navío). Sr. D. Pedro Jevenois (capitán de Artillería).

POR TELEFONO

En pro de la infancia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'40 m.

Acuerdos

Anoche se reunió el Consejo Superior de protección á la Infancia tomando importantes acuerdos.

Se aprobaron algunos trabajos se examinó la reglementación referente á á los espectáculos, la represión de la mendicidad y otros extremos.

Se acordó abrir el concurso de premios y que termine el plazo en Enero de 1913.

En Mayo se celebrará la Asamblea de protección á la Infancia.

Por último se tomaron acuerdos sobre las huérfanas protegidas por la Junta, otros de carácter económico, y el de adhesión á la asamblea que se celebra en Bélgica.

VILLAHERMOSA

Regreso de estudiantes

Hemos tenido el gusto de saludar al joven estudiante D. José Antonio Piñero Calábria, que regresa de Madrid muy satisfecho de sus trabajos en el preparatorio del Magisterio, tercer año.

—Igualmente hemos saludado á los hermanos estudiantes D. Enrique y don Miguel Rodríguez Marín, los que como aquél vienen á pasar los Pascuas con sus familias.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

LA "GACETA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'40 m.

Lo que contiene

El periódico oficial contiene hoy la forma en que se han de hacer los ejercicios para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Además contiene otra disposición dejando en situación de cuartel al general Barrasa.

EDIFIQUEMOS

El título ó epígrafe, del artículo periodísco como el del libro, no hacen al caso, si en el transcurso de las líneas escritas, se logra interesar al lector en el fondo moral ó material que el libro ó artículo contenga.

Ved pues, queridos lectores, lo que yo deseo; haceros intérpretes de una idea, de un concepto; idea sencilla en la composición pero transcedental en el fondo, concepto escueto en su desarrollo, pero claro y conveniente.

Expuesto lo que antecede, no entraré en materia sin antes rogaros me dispenseis las faltas que puedan existir en este mi humilde trabajo, en virtud á que no soy un escritor y menos un propagandista católico con conocimientos suficientes para dar á la propaganda lo que de suyo requiere, siendo como soy un novicio en materia religiosa.

Nunca creí que la cátedra sagrada sirviera para algo más, que interesar á los oyentes en el culto de la religión y no es de extrañar mi creencia dado la forma de mi vivir anterior; pero como dice el adagio no hay bien ni mal que cien años dure así también ha terminado mi creencia errónea, en el sentido antes manifestado; para ello, ha sido necesario que escuchara la magistral palabra del reverendo padre Llorente, al dirigirla á los fieles concurrentes á la novena, que en la Iglesia de los misioneros del Imaculado Corazón de María se celebra en honor de tan excelsa, de tan querida madre de Dios y reina nuestra.

Gran lástima es, que no concurran á tal novena un gran número de fieles pertenecientes al género masculino, pues en actos como el citado, se derrama la savia suficiente, el jugo necesario para engrandecer y fortificar el árbol sagrado de nuestra santa religión.

Dispensadme si con lo precitado, creeis que envuelvo una censura, lejos de eso está mi ánimo: Pero no tengo por menos, que yo converso, que yo que he sido y propagado las doctrinas republicanas, las doctrinas socialista, os diga: id y escuchad la palabra de vuestros predicadores, máxime de predicadores como el Rvdo. P. Llorente, que al hablar, vierten el tónico reconstituyente, regenerador de nuestra vida; que al hablar, manejan el bisturí con mano maestra para seleccionar, para cortar y separar la parte gangrenosa de la parte sana del cuerpo; que al hablar, describen grandes problemas sociales que corróen y van destruyendo la actual sociedad, y á la par que os dan el remedio para curaros las enfermedades del alma, os dan el lenitivo para las dolencias del cuerpo.

Los tiempos modernos, las libertades modernas, sin Dios y sin ley, traen por convenencia, que, á medida que se apristan los lazos materiales se desunen los lazos morales; desunidos los lazos morales se desvinculan las relaciones de los hombres con Dios, desvinculadas esas relaciones, se pierde el sentido del ser, se pierde la noción de la vida y se olvida por completo del deber señalado por el supremo Hacedor, al venir á esta humana residencia y por ende las pasiones y los vicios se enseñorean en su obra de desolación. De los resultados positivos de tal estado de negación, de tal estado de cosas, pueden recogerse y evidenciarse las fatales consecuencias, observando como viven las presentes generaciones; su libertad será más grande, más moderna, pero sus vicios lo son mayores, la prostitución está en su apogeo; la glotonería toma alto trono y dando encarnación en los amantes de Baco, llena de dementes los manicomios; la corrupción de menores es la moda del día y repletas de adolescentes estan las salas de los hospitales; el hombre á los 30 años es la antesala de la muerte.

Así queridos lectores; hora es ya de abandonar el estado de indiferencia en que estamos sumidos, hora es ya de abandonar nuestra fatal apatía y aportemos todos el material suficiente y labor necesaria para seguir ensanchando el gran edificio de nuestra religión y llegue su aire vivificador desde la humilde cabaña al santuoso palacio, desde el que derrocha la fortuna en grandes placeres al que vive miserable en inmunda taberna.

Demostremos pues que la Iglesia católica, que la doctrina de Cristo no están reñidas, no son incompatibles con las nuevas civilizaciones, con los tiempos modernos.

JUAN HERNANDO RUIZ.

Ciudad Real y Diciembre de 1912.

POR TELEFONO

Parlamentarias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'40 t.

Aprobación definitiva

Según nos ha manifestado el conde de Romanones esta tarde se aprobará definitivamente en el Congreso el proyecto reorganizando la policía.

La subvención

También cree el conde que se aprobará la subvención al Ayuntamiento de Madrid.

Como se le indicara que la Junta de Asociados no estaba de acuerdo como no se llegará á la sustitución de los consumos, contestó Romanones que una cosa son los Consumos y otra la pavimentación de Madrid.

Esto urge y el Gobierno está dispuesto á solucionarlo aunque sea admitiendo grandes modificaciones.

Al efecto ha conferenciado el presidente del Consejo con el alcalde de la Corte Sr. Ruiz Giménez.

Alcázar de S. Juan

Por la madre de nuestro Prelado

La Comunidad de padres Trinitarios celebró solemnes honras fúnebres el día 5 del actual, por el eterno descanso de D.ª Luisa Gorrochátegui (q. e. p. d.) madre amadísima de nuestro dignísimo Prelado.

Solemne novenario

La Congregación de Hijas de María establecida canónicamente en la Iglesia de los padres Trinitarios, se prepara á festejar á su amadísima patrona la Virgen Inmaculada empezando el día 7 para terminar el 15 domingo infraoctaria de la Purísima Concepción.

El día 15 á las ocho de la mañana se dará la comunión general y á las diez será la función principal, ocupando la cátedra Sagrada el P. Angel de la Concepción, definidor de la Orden Trinitaria y superior de la casa de Madrid.

En el Círculo Católico

También los socios del «Círculo Católico» esperan realizar actos encaminados á dar muestras palpables de su devoción á María Inmaculada asistiendo á los cultos que á ello se dediquen en ese día, y recibiendo el Pan de los Angeles.

Por la noche.

En el amplio y hermoso salón del Círculo, se dará á las seis de la tarde una velada que promete estar muy concurrida. En ella será conferenciante, el ilustrado abogado D. José Frías; y á continuación el celoso é ilustrado sacerdote D. José Jiménez Manzanares, Párroco de Santa María. Tratará con su reconocida competencia, de la Acción Social popular, haciéndola práctica en el Círculo Católico con la fundación de la Caja de Ahorros.

Los trabajos realizados para este fin están ya muy adelantados, gracias al celo y entusiasmo del presidente y Junta directiva del Círculo y á la cooperación decidida y siempre valiosa del simpático D. Luis Escudero, fervoroso católico, é inspirador y constante protector de instituciones caritativas que tanto le deben.

En Santa Quiteria

Esta parroquia celebrará también con gran solemnidad la festividad de la virgen Inmaculada con la asistencia del Ayuntamiento.

Cantará las glorias de la virgen el elocuente orador D. Apolonio Minguez.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

La estatua á Canalejas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'40 t.

Trabajos de Romanones

Hemos hablado con el presidente del Consejo de ministros.

Nos ha dicho que se ocupa con actividad en los trabajos preparatorios para erigir una estatua á Canalejas.

Ahora se nombrará una comisión gestora. Para tratar de esto conferenció anoche con el Sr. Francos Rodríguez.

Romanones tiene el propósito de que la estatua á Canalejas se construya en la misma forma que se construyeron las de Cánovas, Castelar y Sagasta.

Aunque todo esto no tiene carácter oficial el presidente lo llevará al Consejo de Ministros para tratarlo ampliamente.

Espera Romanos que el asunto se despachará pronto y con éxito.

PUERTOLLANO

«Salón Ideal».—Una interviú con el dueño.—Funciona en condiciones, y con beneplácito público.—Denuncias vengativas.—Facilitando datos.

Con motivo de unas denuncias presentadas contra el dueño del salón cinematográfico situado en una espaciosa cerca, en la calle Vélez, D. Enrique del Valle, y que inserta el diario *La Tribuna* de esa en su número de ayer 5, me he personado esta tarde en dicho salón y he interrogado al Sr. Valle con el fin de que tuviera la amabilidad de explicarme si las tales denuncias eran fundadas, pues me habían extrañado éstas, tanto más, cuanto que, en el tiempo que lleva funcionando este establecimiento, no había oído quejas del público, y por creer yo que el salón reunía las condiciones que la ley exige para seguridad de las personas en caso de accidente.

No señor; me contestó, no tienen fundamento, es decir, lo tiene y no lo tiene; yo me explicaré.

No tiene fundamento la denuncia respecto á las condiciones del salón, usted sabe que está situado en una cerca espaciosa, fuera de techado, que este techado es de lienzo incombustible, que el salón tiene siete puertas espaciosas que dan al solar, que la Cabina está separada del salón, y es toda de hierro, así como la chimenea, haciendo imposible la propagación del incendio en el caso de arder alguna película que se estuviera proyectando. Además de todo esto ya sabe usted como tengo yo montado el servicio de puertas, y habrá visto las noches de función cómo éstas se abren todas en un minuto, y antes de cinco, sin apresuramientos, y sin necesidad de aglomerarse los espectadores, están todos en la calle aunque el salón esté completamente lleno.

Lo que hay en el asunto, y voy á hablar claro, porque á mí me gusta siempre decir verdad, es lo siguiente:

Como sabe V. que tengo prohibido á todo el mundo el acceso al salón y al escenario, cuando los artistas están ensayando, para evitar habladurías enojosas como ha sucedido con otras empresas, hube de llamarles la atención, primero, para evitar esto, y segundo por que tanto D. José Lagrotta, como su acompañante al intentar penetra en el salón no se dignaron, ni por cortesía, pedirme permiso.

Además de la denuncia sobre el cine al señor gobernador, ha hecho otra al señor delegado de Hacienda sobre pago de derechos, cuyos datos se los ha facilitado el representante de la sociedad de autores Manuel Torres Andújar, que dicho sea de paso, no sé si dicho señor, tendría autorización de referida sociedad para facilitar datos á particulares, mucho menos siendo inexactos, pues dice el hoy corresponsal de *La Tribuna* Sr. Lagrotta, que la preferencia la componen 130 localidades de silla, no siendo más que 112 y la general 350, siendo solo 300.

De todo esto he levantado acta para los efectos consiguientes. Esto es lo sucedido y por lo que con tanta saña me combate el Sr. Lagrotta; por lo demás estoy aquí contento; el público me considera y yo trato de dar gusto á todos.»

Estas son las manifestaciones que á mis requerimientos ha hecho D. Enrique Valle, que yo trasmito gustoso á nuestro periódico por considerarlas de toda exactitud, y para desvanecer las infundadas alarmas que con estas apasionadas denuncias se forma en la opinión pública.

EL CORRESPONSAL.

La fiesta de la Inmaculada en Ciudad Real

Esplendorosa y brillante en extremo ha resultado en nuestra capital tan simpática como española fiesta, demostrando una vez este católico vecindario la acendrada devoción que profesa á la Excelsa Reina de los Cielos en el augusto misterio de su Concepción Inmaculada.

De ello da buena prueba el gran número de fieles, que desde las primeras horas de la mañana de ayer acudieron á los distintos templos de la ciudad para purificar sus conciencias en el Tribunal santo de la Penitencia y recibir el adorable Manjar eucarístico, para poder lucrar después las inestimables gracias espirituales de la Bendición Papal.

En la Prioral

El sábado y como víspera de tan hermosa festividad, se cantó en la Catedral, al finalizar el coro, una solemnísima Salve de canto gregoriano por la *Schola cantorum* del Seminario y las niñas de los colegios de enseñanza, terminando con los gozos á la Purísima, del maestro Olmeda, de unción religiosa tan atrayente y singular. El acto resultó muy hermoso y la labor de los organizadores de los coros, que tan admirablemente llenaron su cometido, fué con justicia muy aplaudida por la numeroso público que acudió con tal motivo á la Prioral.

A las nueve y media tuvo lugar la misa Pontifical anunciada, en la que ensalzó elocuentemente las glorias de la Virgen sin mancilla el M. I. Sr. Canónigo Magistral. La masa coral de referencia cantó con gran afinación y gusto, bajo la inteligente dirección del beneficiado maestro de Capilla Sr. Fernández Arias, la inspiradísima misa *de Angelis* también de canto gregoriano, conforme á las prescripciones de Su Santidad.

Después de la misa, nuestro reverendísimo Prelado dió la Bendición Papal al numeroso concurso de fieles que ocupaba la ámplia nave del venerando templo del Prado.

En la iglesia de Santa María (Merced).

La Academia General de Enseñanza celebró en esta iglesia con la solemnidad de costumbre la fiesta que anualmente consagra á su celestial Patrona.

A las ocho de la mañana tuvo lugar la Comunión general, que administró el M. I. Sr. D. Maximino Azpicueta, canónigo de la Prioral, dirigiendo á los alumnos con tal motivo fervorosa y sentida plática que fué muy elogiada por la concurrencia.

A continuación se celebró una misa de acción de gracias, cantándose escogidos motetes eucarísticos.

Al acto asistieron, además de los profesores y alumnos todos del establecimiento, las familias de éstos y gran número de invitados.

En la iglesia de las Concepcionistas Franciscas.

Con el esplendor de años anteriores se efectuó en dicha iglesia la función religiosa que, como voto de ciudad, dedica anualmente el excelentísimo Ayuntamiento á la Virgen Inmaculada. Ocupó el púlpito el profesor del Seminario, D. Lorenzo Cañizares pronunciando un elocuente sermón.

En la iglesia de los PP. Misioneros

También en esta iglesia se celebró solemne misa como remate del tan concurrido y brillante novenario en honor de María Inmaculada, predicado este año por el elocuente P. Antonino Llorente, nuevo Superior de la Residencia.

En la capilla del Colegio de San José

Con extraordiraria concurrencia y solemnidad dió comienzo ayer tarde la suntuosa novena que dedica todos los años á su excelsa Madre la Asociación de Hijas de María. De la sagrada cátedra estuvo encargado D. Lorenzo Cañizares, desarrollando el tema propues con el acierto á que nos tiene acostumbrados.

Dió singular realce al ejercicio la asistencia del Ilmo. Sr. Obispo Prior, que se dignó oficiar de Pontifical en la Reserva del Santísimo y en la Salve á Nuestra Señora con que finalizó el acto.

Las conferencias de San Vicente

Esta piadosa y benéfica Asociación celebró asimismo la festividad de la Inmaculada con una misa de Comunión, la sección de señoras en la capilla del colegio de San José, y la de caballeros en la iglesia de la Merced, acercándose todos los asociados á la Mesa Eucarística con gran número de sus pobres.

Por la tarde tuvo lugar en el Palacio episcopal la junta general de reglamento, celebrándose la de caballeros á las doce, y á las tres y media la de señoras presidida por el Ilmo. Sr. Obispo Prior que les dirigió hermosísima plática.

POR TELEFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'40 t.

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando capellán de Reyes de Toledo al Magistral D. Francisco Frutos Valiente.

Nombrando canónigo de Ibiza al señor Cariñaga.

Varios nombramientos sin importancia.

Indulto de cuatro presos.

EL MUNDO AL DIA

Miscelánea extranjera

Los tipógrafos de París que están en huelga, han celebrado una reunión en la Bolsa del Trabajo. Se ha dado cuenta de las imprentas donde el paro es completo. Créese que las agrupaciones de provincias secundarán la actitud de sus compañeros de París.

—

Informan de San Petersburgo que el ministro de Estado Sassonoff, cediendo á los deseos del Czar ha renunciado á pronunciar en la Duma un discurso sobre política internacional.

—

Asegura un periódico alemán, el *Lokal Anzeiger*, que Rumanía adquirirá cuatro grandes buques de guerra.

El almirante Bridgman, primer jefe de la armada inglesa, ha presentado la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de salud. Ocupará su puesto el príncipe Luis de Batenberg, quien á su vez será reemplazado por el almirante Jelicón.

—

Comunican de Buenos Aires que el presidente de la República Argentina, Sáenz Peña ha encargado el senador Manuel Lainez y director del *Diario*, que haga un viaje á Europa con el objeto de dar las gracias á los gobiernos francés é italiano por haber enviado embajadas á la república Argentina cuando ésta celebró su centenario. El senador Lainez saldrá para Europa el próximo Febrero.

—

De Viena dicen que los procesos de que fueron objeto catorce estudiantes á consecuencia de la manifestación de 24 de Noviembre último, han dado por resultado la condena de Bukrie á seis meses de cárcel y de sujeción á régimen riguroso por excitación á la rebelión y por ofensas al soberano.

Los otros doce acusados han sido condenados á penas que varian entre siete y catorce días de prisión, ya por excitación á la rebelión ya por resistencia á las autoridades; uno de ellos ha sido absuelto y todos, á excepción de Bukrie, han sido ya puestos en libertad.

—

La conferencia de gobernadores de los Estados de la Unión ha rechazado por 14 votos contra 4 la proposición que concedía la impunidad á los lynchadores de negros cuando éstos hubieran cometido algún atentado contra blancos.

VALDEPEÑERAS

La festividad del día

Después de un fastuoso novenario celebrado por la archicofradía de Hijas de María, en honor de la Inmaculada con el entusiasmo que en ellas es tradicional, hoy han puesto digno coronamiento con una nutrida Comunión general y solemnísima misa mayor, cantada por el competente sochantre don Angel Castaño y el *amateur* del bello canto D. Constancio Morcillo, acompañados por el maestro D. José Pinilla, interpretando una obra del insigne compositor Battman, oficiando D. Eugenio Zaballa, asistido de los señores D. Domingo Chacón y D. Enrique Lara. La cátedra sagrada estuvo dignamente ocupada por el celoso cura párroco don Ricardo Calso, desarrollando magistralmente un tema alusivo á la Inmaculada.

—También los hermanos maristas han celebrado solemne tríduo en la capilla de su residencia, predicando en las tres tardes su nuevo capellán D. Domingo Chacón, por cierto con gran maestría, pues los fieles salían muy complacidos de la oratoria del Sr. Chacón, que es el mejor elogio que de su labor se puede hacer.

—En la parroquia del Santo Cristo han empezado los cultos en honor de la Virgen sin mancha, ocupando en la tarde de hoy el púlpito el párroco dimisionario y canónigo electo de Toledo por rigurosa oposición D. Inocente Aznar, pronunciando con tal motivo un bellísimo sermón. El domingo próximo por la tarde se despedirá de sus feligreses.

—Iguales cultos han empezado en la capilla de su casa colegio las religiosas concepcionistas.

A. RIAS.

POR TELÉFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'50 t.

Mejoría

El ministro de Instrucción continúa mejorando del accidente de que fué víctima anteayer.

Continúa encargado del despacho á pesar de su dolencia.

Nos ha dicho el conde de Romanones que él defenderá en el Senado el presupuesto de Instrucción.

Los estudiantes

Los Ingenieros Industriales han visitado á Zorita para pedir vacaciones.

El ministro les prometió que dará vacaciones el día 12 si entran en clase mañana y pasado.

Visita

Los presidentes de las Diputaciones castellanas han visitado á Zorita por ser este un entusiasta amante de la región.

Hablando con el ministro

Ha visitado á Villanueva el contratista de las obras del Puerto de Ceuta.

También estuvieron á verle Luca de Tena y Rainañá, el primero para hablarle de la corta de Tablada y el segundo de los riegos en el Alto Aragón.

LOS QUE MUEREN

D. Ramón López Quirós

En Alcázar de San Juan ha fallecido á la avanzada edad de 79 años el distinguido señor, D. Ramón López Quirós y López Gascón, tío en segundo grado de nuestros queridos amigos los marqueses de Casa Treviño.

Era el finado perfecto cristianos y caballero sin tacha, bondadoso y caritativo; por tales dotes fué muy respetado y querido en vida, y hoy tomarán parte en el dolor de su familia cuantos cultivaron su amistad.

Descanse en paz el alma del Sr. López Quirós.

A su afligida esposa la respetable señora D.ª Mariana López Guerrero, á toda su distinguida familia, y de manera muy especial á los marqueses de Casa Treviño, hacemos constar nuestro sincero pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar la irreparable desgracia.

POR TELEFONO

ONGRESO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-3'40 t.

Sesión de hoy

Se abre á las tres y veinticinco minutos.

Preside Moret, y en el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

El Sr. Pedregal hace un ruego relacionado con el pago de haberes á los maestros.

El señor Barrasa hace otro ruego sobre el expediente de una almadraba.

Continúa la sesión.

Santa Cruz de Mudela

Fiesta de la Purísima

Con la fiesta de hoy, ha terminado el novenario que las hijas de María venía celebrando á su excelsa patrona habiendo ido en crescendo el gentío que todas las noches concurria á participar y admirar tan solemnes cultos. El ilustrado padre Fructuoso García debe llevar grata impresión del fervor religioso que ha demostrado el pueblo, así como este ha quedado complacido de oír á tan eminente orador.

La misa cantada por el coro de señoritas ha tenido la más perfecta ejecución al estar dirigida por la ilustre profesora del colegio de Concepcionistas Sor Cayetana, realzando aquellas angelicales voces las de las bellas Angelita Cascales y Marcelina Velez que han hecho gala de sus preciados dones.

El número de las jóvenes nuevamente inscritas en tan piadosa asociación, ha demostrado la creciente devoción que se siente y que de una manera tan fiel refleja los sentimientos piadosos de aquella hermandad, á la que pertenecen las señoritas más distinguidas, viéndose hoy al frente de ella como presidenta la bondadosa y discreta Carmen Asensi, cuyo cargo aprecia como nobiliario don, de igual modo que ostenta el de secretaria la angelical Juanita Cacho.

Todas pueden estar orgullosas de sus piadosas obras por la grandeza en que se inspiran y por la paternal bondad con que las dirige el ilustuado párroco para su más acertado cometido.

Merece citarse la diaria asistencia de las autoridades, dando con ello no tan solo una prueba de sus creencias religiosas sino una muy evidente de su celo en el cumplimiento de sus deberes.

CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

UN CRIMEN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-3'40 t.

Puñalada por la espalda

En la madrugada anterior se ha cometido un crimen en esta corte.

Un licenciado de presidio ha dado á un albañil una puñalada por la espalda.

Los antecedentes del hecho son como sigue:

Hace unos días vino el presidiario de cumplir condena.

Se hospedó en la casa del albañil y se apoderó de unas botas que vendó en la cantidad de diez reales.

El albañil le afeó semejante conducta y el presidiario juró vengarse.

Consecuencia de ese juramento ha sido el crimen.

El herido está gravísimo.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de sus posesiones de «San Benito» nuestro buen amigo D. Enrique Sánchez Cantalejo.

—Para la Corte ha salido D. José María Canut.

—Ayer estuvo en esta capital y hoy ha salido para Campo de Criptana el Sr. Conde de las Cabezuelas en unión del secretario de aquel Ayuntamiento D. Manuel Granero.

—Anoche salió para Madrid el ingeniero don Casimiro Juanes Clemente.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Gustavo Piñuela, propietario de Almagro.

—Se encuentra en esta D. Celestino Martín alcalde y propietario de Campo de Criptana.

—Hoy ha salido para Madrid D.ª Soledad Sauco.

—Para Albacete ha salido el magistrado de aquella Territorial D. Pedro Otero González.

—Para Madrid D. Manuel Acedo Rico.

Petición de mano

El sábado fué pedida la mano de la bella señorita Aurora Coll y Alumbreros, para el activo representante de la casa Aranzabal y Ajuria nuestro querido amigo D. Calixto Sanz.

Tan simpática misión llevóla á cabo el excelentísimo señor marqués de Casa Treviño.

La boda se celebrará en breve.

Por anticipado damos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

BIBLIOGRAFÍA

La importante *Biblioteca Jurídico-Administrativa* ha publicado una segunda edición de *La ley de Justicia municipal*, con todas las disposiciones de los Códigos Civil y de Comercio, Enjuiciamiento civil y criminal, Jurado, Registro civil, Reclutamiento y reemplazo del Ejército, etc., que son de aplicación á los Juzgados y Tribunales municipales, formularios para todos los juicios y actos en que intervienen estos Jueces y Fiscales, é índices que facilitan su consulta.

De reconocido interés para el público en general, lo tiene especialmente para los jueces y fiscales municipales, adjuntos, secretarios de estos Juzgados propietarios, y para cuantos tengan que ventilar algún asunto de jurisdicción municipal.

Felicitamos á su autor, D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, nuestro querido amigo, que sin descanso está realizando

do una labor verdaderamente laudable y útil de divulgación de nuestro derecho positivo.

Este utilísimo libro puede adquirirse, al precio de 2 pesetas en rústica y 3 en tela, ejemplar, en la *Librería Jurídico-Administrativa, de Enrique Péres, Caballeros, 4, Ciudad Real*, de Madrid y provincias, y en la Administración de la *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, Embajadores, 9, Madrid.

POR TELEFONO

—

Después de la catástrofe

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-3'40 t.

Petición de clausura

BILBAO.—Los padres de las víctimas de la catástrofe del cine han acordado pedir la clausura de los espectáculos anunciados, por no estar ninguno de ellos en condiciones.

Se les hará que cumplan la ley.

Pidiendo apoyo

También han acordado los padres de las víctimas dirigirse á La Cierva para que apoye la campaña depuradora de las causas que motivaron la catástrofe.

Igualmente se dirigirán á Jacinto Benavente para que patrocine la creación de un monumento que perpetúe la memoria de las víctimas.

POR TELÉFONO

—

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-3'50 t.

Fuga frustrada

SEVILLA.—En Arahal intentaron fugarse tres presos que iban de tránsito, utilizando un escalo.

El jefe de la prisión dió cuenta de lo que sucedia á la benemérita, que lo evitó metiendo á los presos en un calabozo.

Aquellos resultan ser los autores de varios robos en San Roque, Marbella y otros pueblos.

Fiesta

ALICANTE.—En esta capital ha celebrado el arma de infantería la fiesta de su Patrona, con gran solemnidad.

Hubo proyección de películas, concurso literario y otros actos, todos los cuales resultaron brillantísimos.

Una emboscada

OVIEDO.—Dicen de Mieres que un sujeto apellidado Berlamino, del pueblo de Lena, en unión de otro amigo, esperaron que saliese de una casa donde se hallaba á Serafín Casas de 23 años de edad y á un hermano suyo.

Sobre estos dispararon los que acechaban siete tiros, quedando muerto el Serafín.

NOTICIAS

Choque de trenes

Al verificar en el día de ayer una maniobra en la estación de Alcázar de San Juan los trenes expresos números 91 y 92, chocó uno de ellos con el núm. 114 quedando inutilizadas las máquinas de ambos y el coche restante.

De la violencia del choque resultó herido el encargado del citado coche D. Lucas Martínez en la frente y brazo izquierdo, y el guardafreno Eusebio Pérez en la ceja izquierda, siendo curados en la Inspección de Sanidad de aquella estación.

Decano del colegio de abogados

Ha sido elegido decano del ilustre colegio de abogados de esta capital, D. Bernardo Peñuela. Le felicitamos.

Caso de fecundidad

En la pasada noche la vecina de la calle de los Reyes, núm. 14 Antonia Navarrete Prado, ha dado á luz con toda felicidad *tres* robustos niños.

La madre y los recien nacidos están en perfecto estado de salud, aun que no muy sobrados de recursos en circustancias tan apremiantes, pues el marido de la parturienta José Heredia Castillo, gana un corto salario de albañil.

Nuevo plazo

La Administración de Contribuciones de esta provincia concede un nuevo plazo hasta el día 19 del corriente á los Ayuntamientos de esta provincia, que no hayan remitido hasta la fecha los documentos cobratorios que ha de aprobar dicho centro.

De no verificarlo en dicho plazo les exigirá las responsabilidades legales.

Detenido

Ha sido detenido el vecino de esta capital Alejandro López Castellano, como presunto autor del robo de unas caballerías, las que le han sido ocupadas y puesto á disposición del señor juez de Instrucción de esta capital.

Detención de un requisitoriado

La Guardia civil de Argamasilla de Calatrava detuvo ayer á Francisco Gil Hidalgo de 63 años procesado por lesiones y reclamado por esta Audiencia provincial.

Multados

Por la alcaldía han sido impuestas hoy dos multas á otros tantos vecinos de esta capital por infracción de las ordenanzas munipales.

También le ha sido impuesta otra multa de 25 pesetas á un pescadero por reincidente en vender sardina en malas condiciones, cuya mercancía le fué recogida y enterrada.

Felicitamos al alcalde é inspección del mercado.

Molino aceitero

Se arrienda en Valdepeñas con buena clientela.

Dispone de una moderna prensa de hierro y otra de las llamadas de viga.

Dirigirse á la Cámara Agrícola de Valdepeñas.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

Grains de Vals

Los propensos á congestiones deben emplear los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al nacer. Venta en Farmacias.

POR TELEFONO

—

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-4'50 t.

Audiencia

El rey ha recibido hoy en audiencia á los generales Lallave, Izabiri y Ampurias.

Además han cumplimentado al Monarca muchos jefes y oficiales de distintos cuerpos del Ejército.

El poeta Almendros

Han contraído matrimonio *in artículo mortis* el poeta José Almendros y la señorita Josefa Manjón.

Almendros está agonizando.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Soluvión Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Benardo, 41, Madrid.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Currushaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de empervar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichg-Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.